### **OPOSICIONES**

Postulaciones al cuerpo de la SAMS

Para entrar al cuerpo deberás cumplir unos requisitos:

- Mayor de 16 años (OOC)
- Haber acabado los estudios obligatorios (Educación Secundaria, Curso Primeros Auxilios)

¿Cómo postular?

Deberá mandar su instancia (formulario)

Cada semana se revisarán las postulaciones y se le informará de su resultado

Deberá ir al hospital para realizar el rol correspondiente (entrevista y prueba ic) con un miembro de la jefatura del SAMS

## **NORMATIVA SAMS**

- 1 Evadir el rol de un EMS yendo a la camilla de atención directamente es sancionable.
- 2 Evadir un rol a un civil siendo miembro de la EMS negándose a tratarlo sin una razón es de la misma manera sancionable.
- 3 El uso de los vehículos de EMS es únicamente para los EMS, sólo se podrán utilizar estando de servicio y/o para las emergencias.
- 4 El tardar en responder un /do buscando las señales de vida será considerado IC como sin pulso. (Se les dará 3 avisos por el chat OOC)
- 5 El hospital está considerado zona segura.
- 6 En caso de haber una inactividad no notificada de 1 semana o más, jefatura se reserva el derecho a expulsar dicha Persona.
- 7 SÍ jefatura nota alguna irregularidad en el fichaje, podrán ser sancionados mediante el sistema de STRIKES interno. (3 strikes y es expulsado del cuerpo).

## 2-NORMAS SOBRE CONDUCTAS

- 1 Los SAMS son una figura neutral, esto significa que atenderán a todos por igual.
- 2 Los SAMS deberán tratar a todos con respeto, compañeros y pacientes.

- 3 Tienen el derecho de valorar su vida por encima de todos los demás y actuar de acuerdo al 'RDE'.
- 4 La LSPD tendrá prioridad a la hora de los avisos, tras estos irán los avisos de intento de suicidios o tiroteos y por último los avisos normales.
- 5 Mientras se esté de servicio está prohibido portar armas de fuego u objetos ilegales.
- 6- Cualquier tipo de comportamiento inapropiado, así como faltas de respeto hacia algún compañero o ciudadano será sancionado.
- 7 Cometer cualquier acto ilegal dentro de servicio CAUSA EL DESPIDO INMEDIATO del cuerpo.
- 8 Al entrar en servicio deberás ponerte el uniforme oficial, no se podrán hacer cambios.

# INFORMACIÓN INTERNA DEL HOSPITAL:

- 1- Toda la información de médicos, pacientes, y miembros del equipo es confidencial, cualquier información divulgada será expulsada inmediatamente del cuerpo.
- 2- Si es demostrado que un miembro de los EMS ha divulgado información privada, será rápidamente despedido y además denunciado directamente a la LSPD.
- 3 Cualquier conflicto dentro del hospital que sea iniciado por un EMS, será sancionado de forma OOC dependiendo de la gravedad del acto e IC siempre.

### **JEFAATURA**

- 1- Siempre se deberá respetar al mando, este será la persona con más alto rango en ese momento.
- 2- El mando será el encargado de organizar quién va a los avisos, así como de mandar gente de patrullaje o quedarse de guardia en hospital.
- 3- Siempre que entre un superior de servicio se deberá ofrecer mando a este.